

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juzgado Segundo Laboral Circuito
Itagüí (Antioquia)

Estado Nro. 107

Fecha Estado: 22/09/2020

Página: 1

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00126	2011	Ordinario	OSCAR EMILIO CORREA VASQUEZ	FABRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve Cúmplase lo resuelto por el Superior. Se ordena archivo. JP	21/09/2020
00043	2019	Ejecutivo	MARCO AURELIO DEOSA SANCHEZ	ASOCIACION DE VIVIENDA MEJOR PORVENIR	El Despacho Resuelve Se corre traslado por le término de 10 días de excepciones. JP	21/09/2020
00088	2019	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	MODA DYN S.A.S	El Despacho Resuelve Se requiere a la parte ejecutante previo a tramitar solicitud de embargo. Se dispone envío de respuesta dada por Cifin. JP.	21/09/2020
00166	2019	Ordinario	SOFEY MILENA ARENAS SEGURA	TERMI JEAN SERVICIOS DE TERMINACION S.A.S	El Despacho Resuelve Antes de resolver desistimiento. Se requiere a la parte demandante para que detalle imposibilidades físicas de cumplir requerimiento. JP	21/09/2020
00225	2019	Ordinario	SIRLLY PAOLA JIMENEZ SANMARTIN	C.I DOÑA PAULA S.A.	El Despacho Resuelve Se da por no contestada demandada por presentarse escrito de manera extemporánea. Se fija como fecha para audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS el 14 DE ABRIL DE 2021 A LA 1:30 P.M. JP	21/09/2020
00279	2019	Ordinario	WILLIAM ISAZA CARO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	El Despacho Resuelve Notificar por conducta concluyente a Liberty Seguros S.A. Conceder un término de 10 días para contestar escrito. Se reconoce personería. JP	21/09/2020
00283	2019	Ordinario	ELIZABETH MONTOYA QUIROS	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve Se notifica por conducta concluyente a Intervinientes excluyentes. Se fija como fecha para celebrar audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTS el 19 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LA 1:30 P.M. JP	21/09/2020
00332	2019	Ordinario	NANCY DE JESUS MARIN HERRERA	GRUPO ELECTROCIVIL LTDA	El Despacho Resuelve Se acepta renuncia de poder. JP	21/09/2020
00115	2020	Ordinario	JAIME OCAMPO CASTRILLON	CARLOS MARIO OSORIO PATIÑO	El Despacho Resuelve Se incorpora notificación electrónica. Se requiere a la parte demandante para que inicie notificación por medios físicos del señor CARLOS MARIO OSORIO. JP	21/09/2020
00148	2020	Ordinario	PEDRO ANTONIO HERNANDEZ	ALBEIRO HERNANDEZ RODAS	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite demanda. Se conceden 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. JP	21/09/2020
00150	2020	Ordinario	RUBEN DARIO OSORIO VELEZ	INDUSTRIAS METALICAS CORSAN S.A.	Auto que admite demanda y reconoce personería Se admite demanda. Se ordena notificar. Se reconoce personería. JP	21/09/2020

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha del Auto	Cuad.
00154 2020	Ejecutivo	FEDERACION GREMIAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD FEDSALUD	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	El Despacho Resuelve Se declara la falta de competencia. Se ordena la remisión dle expediente al Centro de Servicios para el reparto a los Juzgados Civiles del Circuito de Itagui. JP	21/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN EN LA FECHA 22/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

JULIETH PORRAS GONZÁLEZ
Secretario(a)